EL COMERCIO PARAGUAYO
COMPAÑIA DE SEGUROS, DESDE 1947

ORIGINAL

Cla.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
1	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO EN OBRAS PUBLICAS)	2963	1

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE MARIA BRUGUEZ

Documento:

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
07/11/2014	14/11/2014	31/12/2014	51.569.100

TOMADOR: GLOBAL SYSTEM SOCIEDAD ANONIMA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	TOTALES	51.569.100	290.909

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	290.909
Interés p/Finac.	Gs.	29.091
IVA	Gs.	32.000
Premio	Gs.	352.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 352.000 (Guaranies Trescientos Cincuenta Y Dos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 07 de noviembre de 2014

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
GLADYS M. MALDONADO GODOY
DEPARTAMENTO CAUCIONES